

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1183/22

AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO

A N U N C I O

Por Decreto de Alcaldía de fecha 16 de mayo de 2022, se aprobó el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas Particulares que han de regir el arrendamiento y cesión del bar restaurante del Camping Gredos Hoyocasero y del quiosco de la piscina situado en la zona recreativa de “Los Talleres”, por el procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, procediéndose a su publicación a fin de que los interesados puedan presentar sus ofertas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Ayuntamiento de Hoyocasero.
- b) Número de expediente: 68/2022.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.hoyocasero.org.

2. Objeto del contrato:

- a) Explotación y uso de los inmuebles municipales destinados a las actividades de bar y restaurante, y quiosco de la piscina, en dependencias de titularidad municipal, que se ubican en el recinto del Camping “Gredos Hoyocasero”.

3. Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 2.500 € al alza.

5. Lugar y plazo presentación ofertas: Sede Electrónica del Ayuntamiento de Hoyocasero. 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOP de Ávila.

6. Pliego de cláusulas administrativas particulares: publicadas íntegramente en la página web del Ayuntamiento.

Hoyocasero, 23 de mayo de 2022.

El Alcalde, *Javier González Sánchez*.